

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Finanzas y Contabilidad

Para el curso 2025/2026

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15074	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Que el alumnado entienda la estructura del plan de estudios mediante la vinculación entre asignaturas	Que el estudiantado entienda por qué tiene que estudiar determinadas asignaturas para la asimilación de conocimientos de otras asignaturas. Objetivo FECEM 3.1.1.	Elaborar un grafo con la vinculación entre todas las asignaturas del plan de estudios.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Elaboración del grafo	IND-1: Sí
15076	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza	Que haya una continuidad en el uso de ejercicios prácticos en asignaturas de una misma materia	Que el estudiantado no comience de cero la realización de ejercicios, sino que tengan una base en asignaturas de semestres o cursos anteriores. Objetivo FECEM 3.1.1.	Planteamiento de un ejercicio/s que vaya pasando por diversas asignaturas y cada una vaya aportando elementos según se avance en los conocimientos, especialmente en asignaturas de Contabilidad	T- Coordinación del título	2026-2027	IND-1: Planteamiento del ejercicio	IND-1: Sí
16160	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Baja asistencia del estudiantado a clase	Analizar y mejorar el seguimiento del absentismo del estudiantado. Objetivo FECEM: 3.1.1	Diseño e implementación de actuaciones de carácter general para el análisis y seguimiento del absentismo del estudiantado	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Existencia de un análisis del absentismo del estudiantado	IND-1: Sí
15075	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Conocer a priori que actividades se desarrollan en el grado, con especial atención a las herramientas informáticas que se manejan	Mostrar la robustez del Grado para el desarrollo de habilidades y competencias. Objetivo FECEM 3.1.1.	Crear un mapa de las actividades desarrolladas en las asignaturas al margen de la transmisión tradicional de conocimientos a través de las clases y de las herramientas informáticas aplicadas, explicando su utilidad	T- Coordinación del título	2026-2027	IND-1: Elaboración del mapa de actividades	IND-1: Sí

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15073	02 Información y transparencia.	Alta tasa de abandono en el Grado	Conocer los motivos de la alta tasa de abandono de la titulación. Objetivo FECEM 4.2.1.	Reunión con profesorado Reunión con estudiantes Contacto con estudiantes que han abandonado el Grado Reunión con expertos Vicerrectorado de Estudiantes y CIFICE	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Reuniones con profesorado IND-2: Reuniones con estudiantes IND-3: Contacto con estudiantes que han abandonado el Grado IND-4: Reunión con Vicerrectorado de Estudiantes y CIFICE	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: Sí
15216	02 Información y transparencia.	Mejora del nivel de conocimiento del Grado entre los centros de Formación Profesional	Aumentar el conocimiento del grado entre los centros de Formación Profesional, ya que es el grado de la Facultad de Economía y Empresa que más estudiantes aglutina con esa formación pre-universitaria. Objetivo FECEM 5.2.1.	Realizar presentaciones en centros de Formación Profesional que imparten grados superiores del área administrativo-contable y financiera.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Número de presentaciones	IND-1: 5
15077	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Cambiar la percepción de asignaturas a priori más difíciles o que no parecen relevantes	Concienciar al estudiantado de la importancia de adquirir una formación transversal, en especial, en asignaturas que parecen más difíciles. Objetivo FECEM 3.1.1.	Invitar a egresados a que expliquen por qué una determinada asignatura que no es fácil o no parece relevante es importante en su trabajo	T- Coordinación del título	2026-2027	IND-1: Charlas de egresados	IND-1: Sí

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
15219	3. Admisión, reconocimiento y movilidad.	Sustancial	Modificación del reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias, adaptando los límites establecidos en la memoria a lo dispuesto en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional	Cumplir con la normativa actualmente vigente
15654	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Modificación de la adscripción al ámbito de conocimiento de los créditos de Formación Básica correspondientes a la Materia 5: Derecho, pasando del Ámbito 8 ("Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo") al Ámbito 13 ("Derecho y especialidades jurídicas").	Reflejar de manera más coherente la naturaleza jurídica de los ECTS de formación básica de la Materia 5: Derecho.

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

03/12/2025

17/12/2025 - Se aprueba por asentimiento - 5 asistentes PDI

